¿VINO JOVEN EN ODRES AÑEJOS? EL FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN REQUENA (1780-1833)

Víctor Manuel Galán Tendero

A la altura de 1890 el prohombre requenense don Enrique Herrero y Moral minimizó la contribución de su ciudad a la forja de la España decimonónica al no ser lo acontecido del gusto del patrioterismo de la Restauración, ufano del numantinismo de Zaragoza. La investigación actual restituye la Requena de la liquidación del Antiguo Régimen.

REQUENA EN TRANSFORMACIÓN (1780-1808).

Hacia 1780 ya se habían consolidado plenamente en Requena los **cambios** esbozados a fines del XVII. Las actividades económicas, antes muy centradas en el cultivo de la Vega y en la explotación de las dehesas, se diversificaron a lo largo del XVIII. Enclavada entre Valencia y Toledo, Requena se convirtió en un estimable centro sedero. Las transacciones mercantiles lograron un importante vuelo: la alcabala del viento pasó de rendir 14.000 reales en 1783 a 34.700 en 1802. Requena atrajo a las gentes de negocios, como en 1803 el arriero de Buñol Joaquín Sánchez. La preocupación por mejorar las comunicaciones se acentuó en consecuencia, y en 1792 el municipio apostó por la vía de Jorquera y Casas de Ves, el mejor camino hacia Albacete, conexión con Madrid, Granada y Cádiz. Las nuevas oportunidades impulsaron la expansión agrícola: los 200 reales de 1686 se convirtieron en los 1.609 de 1802 de las peonadas de viña. Se introdujeron nuevos cultivos como el de las patatas o *criadillas*, y la labor se extendió por la Tierra requenense, originando nuevos caseríos. El canon de las suertes de tierra concejiles pasó de 7.751 reales en 1783 a 11.367 en 1802. Por el contrario se redujeron los ingresos de las mermadas dehesas. El nuevo paisaje, en el que ya no faltaban vecinos ni sobraban las hierbas, se oteaba en toda su plenitud. El equilibrio ecológico no dejaba de ser precario, en la Vega especialmente. El crecimiento demográfico impulsó como se benefició de la diversificación de la economía local: los 831 vecinos de la villa en 1691 se convirtieron en 2.398 en 1805. Los problemas de aprovisionamiento crecieron. En 1784 se adujo que la prosperidad de la sedería había posibilitado a los más modestos comprar su pan. Los quebrantos del pósito empeoraron el problema. En Inglaterra se sorteó este cuello de botella combinando las transformaciones agrarias, el desarrollo de la industria y el impulso de la comercialización. Requena encajó los inconvenientes de una España imperial en regresión, letal para sus relaciones indianas.

La herencia de pasados siglos aún pervivía. Las cofradías ofrecían sentido de pertenencia a no pocos. Los ritos festivos tradicionales pautaban el curso anual. Las celebraciones de los toros experimentaron ciertos cambios, que anunciaban determinadas novedades sociales, las del público y las de los profesionales de la diversión decimonónicos, paralelamente a las del teatro. En la Era de la Razón los pobres formaron parte integral del paisaje social, donde la fiebre amarilla resucitó viejos fantasmas. En el invierno de 1804-05 se ofreció limosna a unos 500 pobres de la localidad, casi el 22% del vecindario. No era tarea fácil crear mejores condiciones de vida. La Sociedad Económica de Amigos del País requenense se propuso apartar los obstáculos de la economía local. La mentalidad individualista ya gozó de buena acogida en 1805, cuando los poderosos se opusieron a las reservas forestales de la Marina en nombre del *sagrado derecho de la propiedad*, exaltando el *trabajo* promovido por el *interés individual*. La nueva valoración del trabajo convirtió en réproba toda vagancia, acentuándose las prevenciones contra la población gitana o *castellana nueva*.

De todos modos **no se cuestionó** la licitud de los estados sociales. La hidalguía aún se valoró como fuente de prestigio y de privilegios concretos. Los negociantes más agraciados por los cambios nunca cuestionaron el orden tradicional, sino que intentaron escalar posiciones en su seno. Los *poderosos* de Requena abrazaron un grupo de abolengo tradicional y otro de origen eminentemente comercial. Entre los primeros estuvieron los Enríquez de Navarra, Ferrer de Plegamans, Ruiz Ferrer, Ruiz Ramírez, Nuévalos, Pedrón o de la Cárcel, representantes de varios de los linajes que habían controlado la localidad en los siglos XVI y XVII. Los progresos de la sedería y del comercio auparon a los Penén, Herrero, Moral o Montes, obteniendo algunos la condición nobiliaria. La fortuna configuró una oligarquía remozada, en la que las relaciones familiares conservaron toda su fuerza. La formación en leyes y las distinciones eclesiásticas tuvieron aún entre ellos una alta consideración. Era el embrión de los futuros notables de tiempos de Isabel II.

Estas alteraciones promovieron importantes cambios en el **regimiento municipal**. En la órbita del reformismo de Carlos III, los diputados del común y los síndicos personeros, con importantes lazos con el mundo del comercio, alentaron la reforma del municipio de regidores perpetuos, que consideraban sus oficios un patrimonio familiar vinculado, cuya extinción comportó una indemnización de hasta 12.100 reales por cabeza. La monarquía se inclinó por su desaparición en julio de 1791, destinándose en 1804 un depósito ampliado de 77.487 reales. La nueva elección de regidores también planteó dudas. El corregidor se mostró en octubre de 1793 muy crítico con el sistema de elección parroquial. Se titubeó entre la insaculación (al estilo de la Corona de Aragón) y la cooptación, adoptada el 24 de diciembre de 1793: se sustituyeron los precedentes 16 regidores perpetuos por un alguacil mayor y 7 regidores anuales bajo la férula del corregidor. En 1794 los veteranos regidores escogieron a los entrantes, y a partir de 1795 los de las dos anualidades precedentes designaron a sus sucesores. El primer regidor anual correspondía al estado general, el segundo al noble y así sucesivamente hasta completar el número. De no encontrarse nobles aptos se escogería

entre los del general. Gracias a ello se capearon las tensiones del final del Antiguo Régimen, evitándose la división de los *Padres de la Patria*. En un tono acentuadamente paternalista el corregidor Reig les recordó que su unión inspiraba armonía en el gobierno del pueblo. Junto a las virtudes del ejemplo, los poderosos emplearon las persuasiones del patronazgo municipal, repartiendo anualmente los solicitados oficios locales. El patronazgo era todavía una fuerza demasiado poderosa, y el amo de unas tierras podía velar por sus terrazgueros ante terceros, así como los criados gozar de la diligencia de sus señores ante los requerimientos del fisco real.

Desde los tiempos de la Reconquista los reyes castellanos habían tenido dificultades para **controlar a su placer** los concejos. En la Requena de principios del XIX el corregidor era un legista sometido a la Chancillería de Granada y al Consejo de Castilla. Disponía del título de *capitán a guerra*, que le facultaba para supervisar el comportamiento de las tropas reales en la localidad y para encargarse del mantenimiento del orden, aunque fuera el municipio el que designara a los 13 cabos de escuadra. En nuestro territorio el orden público no era ejercido por militares profesionales, como sucedía en la Corona de Aragón, donde eran corregidores. El corregidor a veces terminó por compartir los puntos de vista de los regidores, pues el ejercicio de la autoridad real no dejó de ser un compromiso en el Imperio español. Las pretensiones reales de mayor efectividad condujeron bajo Carlos III a reforzar la figura del intendente. Requena se encontró bajo la autoridad del intendente de la ciudad de Cuenca, cabeza de la administración de las rentas reales. La tirantez entre el intendente y los regidores requenenses se acentuó en abril de 1792, cuando se apremió a los contribuyentes a satisfacer bajo pena de ejecución de bienes el abultado descubierto de 52.602 reales a cuenta del antiguo encabezamiento (27.808), los productos del jabón de 1791 (10.000) y los utensilios de 1790 y 1791 (14.794). Ni las presiones ni el control de las cuentas municipales evitaron que se respondiera con argucias y evasivas legales. Al final la intendencia tuvo que suavizar sus exigencias.

Los problemas de gestión **castigaron los cofres municipales.** Muchos impuestos se arrendaron, los pagos acostumbraron a diferirse en exceso, y los tributos se pagaron en especie o en una gran variedad de monedas. La guerra contra la Francia revolucionaria empeoró esta delicada situación. Los estados europeos se embarcaron en un frenesí de dispendios guerreros: el imperio ruso pasó a consagrar entre 1781 y 1814 del 34′3 al 61′2% del suyo. La orientación claramente militar de los presupuestos de las monarquías del Antiguo Régimen fue calificada por Brewer de *fiscal-military state*, especialmente exitoso en el parlamentarista Reino Unido. Las deficiencias de la monarquía española desaconsejan considerarla un verdadero estado fiscal-militar según González Enciso. A nuestro juicio esta sugerente propuesta gana al acudir a casos concretos de nuestra historia local, cuando se estudian los severos sacrificios impuestos a sus municipalidades para acopio de recursos.

Los requerimientos reales **arreciaron ante los embates militares**. Entre 1792 y 1793 las alcabalas saltaron de los 17.681 reales a los 31.518, y la alcabala del viento de 28.800 a

45.200. Se encareció el coste de la vida, resucitando sinsabores de los Austrias Menores. Para consolidar los vales reales se echó mano del arbitrio de 4 maravedíes sobre cada cuartillo de vino en 1805. En junio de 1806 la Junta de Propios salió al paso de la petición de 24.000.000 de reales a los propios del Reino. Se ensayó la desamortización: la redención de censos enfiteúticos sobre los predios municipales para su venta se aprobó en agosto de 1806. Las exenciones no se suavizaron, y la amalgama de desigualdad y exigencia animó el fraude. En Los Sardineros y en las riberas del Cabriel se refugiaron los que trampearon los sorteos militares. Se supuso en 1806 que Requena tenía 2.800 vecinos, lejos de los 2.141 empadronados, para pagar 118.938 reales de rentas provinciales. Al final la monarquía rebajó sus exigencias para preservar su autoridad, ya que se ejecutaron las contribuciones lentamente. Además el atento obstruccionismo de las autoridades locales ofreció una cierta "libertad tributaria", capaz de socavar las directrices del *fiscal-military state*. Quizá por ello el parlamentarismo británico condujo a una gestión más eficaz, al convencer a la oligarquía de la necesidad de contribuir, aportándole también más alicientes. Acusaron los problemas los ya apurados fondos del pósito. A fines del verano de 1793 las demandas de arrieros y tropas de paso redujeron a la insuficiencia las 8.000 fanegas disponibles, y en mayo de 1803 sólo quedaron en las paneras 3.000. La deuda ascendió a 150.000 reales, y los panaderos no contribuyeron a enjugarla al abastecerse fuera del pósito, obligándole el gobierno a adquirir acciones del Banco Nacional de San Carlos, prestando además a los propios 39.487 reales para deudas. En el invierno de 1805-06 sólo se contaron 2.000 fanegas para el panadeo, y la contribución de utensilios exigió 6.000 reales de su caja. Se temió la agitación popular y a la población flotante como en la Francia prerrevolucionaria.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, PROMOTORA DEL CAMBIO (1808-14).

El inicio de la Guerra de la Independencia se precipitó por la ***voluntad de resistencia*** de buena parte de los españoles por razones bien diversas, renegando del entreguismo de varias autoridades. Los requenenses se sumaron al levantamiento, formándose el 15 de mayo una Junta de Gobierno, que contactó con la de Valencia a fines del mismo mes. El 4 de junio un movimiento popular, animado por los diputados Pérez Duque y Ponce de León, impuso la reducción de sus miembros. Pedro J. Cros presidió la Junta. Aquí no se vivió la violencia que conmocionó otras localidades. Entre el 29 de abril y el 5 de julio de 1808 se interrumpió el registro de las actas municipales, pero el *Manifiesto* que la Junta últimó de presentar el 25 de octubre del mismo año ante la Junta Central nos ofrece una versión del comienzo de la Guerra que no fue incorporada por Herrero y Moral en su *Historia de Requena*, pese a intervenir en su confección su familiar Francisco Antonio Herrero.

En mayo comenzaron a llegar soldados de nuestro ejército que se negaron a servir bajo los napoleónicos. El 4 de junio partió hacia Valencia desde Madrid el mariscal Moncey al frente de 8.000 franceses del Cuerpo de Observación de las Costas del Océano y de unos

2.000 españoles y suizos, que fueron desertando a lo largo del camino. El 11 alcanzó Cuenca. Requena cooperó en la defensa del Reino valenciano, y su Junta se encargó de los caudales de las rentas reales y de los fondos eclesiásticos entre el 5 y el 8 de junio, alistando forzosamente a los varones de 16 a 40 años. Se alzó una fuerza de 800 alistados, cuya inexperiencia se compensaría con arrojo, conocimiento del terreno y veteranía de los soldados reintegrados a la causa patria. Mientras las autoridades patriotas de Valencia y Murcia desplegaron sus fuerzas. Tras abastecerse en Villena, se emplazó en Almansa González de Llamas con 16.343 soldados. El conde de Cervellón avanzó su campo a La Mancha. Se destacó con 9.000 hombres y 4 cañones a los pasos del Cabriel al mariscal Adorno, situando su cuartel general en Requena. Muy criticado por sus acciones durante estas jornadas, por las que respondió en 1809 y separado del servicio en 1810, ubicó el grueso de sus fuerzas en Vadocañas tras volar el puente de Contreras. Dejó poco protegido **el del Pajazo**, hacia donde se encaminó Moncey. La tarde del 20 de junio se conoció en Requena su cercanía al citado puente, y de Cros capitaneó una tropa de 500 reclutas y 600 suizos y guardias españoles presta a luchar. Dificultosamente acarrearon hasta Utiel las 4 piezas, y la noche del mismo 20 prosiguieron marchando hasta el Pajazo. Empeñaron combate al día siguiente: los paisanos hicieron lo que pudieron, máxime cuando los veteranos retrocedieron. Adorno se desplegó con lentitud, y Moncey franqueó las Cabrillas el 23, exigiendo en Requena 23.000 raciones. El 27 atacó Valencia, y el 29 sus naturales le obligaron a retirarse. Marchó por Torrente hacia Almansa. Sin embargo, el de Cervellón, que mermó a posta la guarnición de Alicante, perdió la oportunidad de atacarlo en el paso del Júcar. Hostigado por el paisanaje alcanzó el 3 de julio Almansa. Las autoridades napoleónicas en Madrid le enviaron refuerzos: Caulincourt se dirigió a Cuenca, que también saqueó y profanó con brutalidad el 3 de julio. El día 5 los 4.000 hombres de Frère alcanzaron Requena. Al conocer la marcha de Moncey hacia Almansa y la proximidad de González de Llamas en las Cabrillas, se replegó. Según el *Manifiesto* de su Junta, Requena se salvó del triste sino de Cuenca, ocasionando a los invasores la pérdida de unos 400 soldados. Los naturales, molestos con la exigencia napoleónica, alimentaron la guerrilla, resaltando el *Manifiesto* cómo algunas féminas preservaron su honor. Bajo el nacionalismo contemporáneo la imagen de la mujer a punto de ser violentada por el invasor se convirtió en la metáfora de la Patria en peligro. Pero no todos estuvieron a la altura, y el corregidor Palacios marchó a Utiel ante la invasión. El 5 de septiembre volvió a escapar. Varones de baja catadura moral ligados a nuestra localidad (que respondieron a los sobrenombres de *Bullaca, el Manco* o *Escarchón*) saquearon Buñol junto a los franceses.

El *Manifiesto* expresó la **conmoción popular** de mayo de 1808 en términos de fidelidad a la monarquía, sintonizando mejor con el ideario de Domínguez de la Coba de 1706 que con el del liberalismo (Herrero y Moral consignaría sintomáticamente sus vínculos familiares con los Domínguez de la Coba). El levantamiento se revistió de un tono religioso, sin faltar la invocación a San Julián para enlazar con el alzamiento de 1467. Nunca se transgredió el sistema municipal de 1793, y las pruebas de hidalguía no se cuestionaron. El orden pú-

blico preocupó mucho, y ante la segunda acometida del invasor en la Península se formaron desde enero de 1809 las milicias honradas. A lo largo de la guerra la consideración del movimiento ganó en osadía: el *Sagrado Levantamiento* de 1809 pasó a ser *Santa Revolución* en 1811, cuando las misas por las víctimas del Dos de Mayo, ya mártires patrios, reforzaron este sentimiento. Se adoptaron en la España patriota los usos de la Francia revolucionaria, como el de los héroes bien estudiado por Vovelle. El ejemplo alimentó la resistencia, vertebrada por las juntas. Requena cooperó con la Junta de Cuenca, recreciéndose el pundonor local. El Cabriel personificó el genio de la tierra resistente, avanzando cierto espíritu romántico entre las imágenes de gusto clásico del *Manifiesto*. Ante la marcha de las autoridades de Cuenca, Requena se postuló el 17 de julio de 1811 como sede de la Junta conquense.

Los linajes más conspicuos de Requena, señores del consistorio, bregaron con los **requerimientos de manutención y de dinero** de patriotas y napoleónicos. El 14 de enero el general del Ejército del Centro se replegó a Cuenca tras la derrota de Uclés. Del 26 de enero al 15 de febrero Francisco Antonio Herrero le informó sobre la congregación de soldados en Requena. La progresión francesa en Castilla dispersó a la Junta Provincial de Burgos, cuya División de Voluntarios se encaminó a Valencia para unirse con el Segundo Ejército, exigiendo el 17 de enero de 1810 a Requena 20.000 reales bajo un préstamo forzoso (la mitad en plata). Los abastecedores de carnes lo cubrieron, pero aquellas tropas continuaron necesitadas. La comisión del socorro militar se encontró desbordada: los 70.000 reales de los *ramos arrendables* ya estaban comprometidas. En marzo se recurrió al grano de las tercias reales, y el 16 de abril los fondos del pósito fueron amenazados por la petición de 19.983 reales para vestuario militar, a la par que se recogían armas por nuestro territorio. Se agriaron las relaciones entre civiles y militares, sembrando malentendidos de funestas consecuencias futuras. El 6 de enero de 1810 el mariscal Bassecourt (de linaje de origen flamenco que servía en España desde Felipe V) reunió la comandancia militar general y el mando político de Cuenca con el descontento de su Junta. Mas el giro bélico auspició que la Junta Central mantuviera un poder militar en contradicción con la tradición civilista castellana, máxime cuando los combates se acercaron peligrosamente a la zona en la primavera de 1810.

El 14 de mayo se emplazó el Cuartel General español en Utiel, urgiendo al sorteo de una quinta, y en Villargordo del Cabriel el 12 de julio. El intendente exigió con destino urgente a Utiel 400 raciones diarias de pan, carne y menestra, valoradas en unos 220.000 reales. Se denunció infructuosamente la especulación de granos, y los napoleónicos comandados por el general D´Armagnac entraron temporalmente el 20 de agosto en Requena, imponiendo alojamientos y bagajes. Los españoles no cejaron de esforzarse: el 28 de agosto se nombró desde Murcia a Pablo Jover corregidor de Requena, se mandó rogar en San Salvador por el éxito de las Cortes el 13 de septiembre, y el 27 del mismo mes emplazaron su Cuartel en Iniesta. Los napoleónicos se retiraron circunstancialmente del territorio en octubre. Tuvo ánimos Bassecourt de proponer a inicios de 1811 la división de la provincia de Cuenca en los *dos partidos* de Cuenca y San Clemente a la Regencia. La España libre cada vez era más

exigua, coincidiendo con el comienzo de las rebeliones en las Indias. Los franceses nuevamente entraron en Cuenca el 22 de abril de 1811. Requena se convirtió en punto de refugio de muchos, desde los defensores de Zaragoza que solicitaron su vecindad a la liberada esposa de Bassecourt, y de acantonamiento de fuerzas de muy lesivo mantenimiento. El 7 de junio de aquel año el alojamiento de una tropa de 2.000 soldados había exigido de 20 a 100 bagajes diarios. La alteración del montante del encabezamiento por el intendente coincidió con una mala cosecha, predisponiendo a los requenenses a la protesta, de tal modo que las tropas tuvieron que marcharse el 27 del mismo mes.

Los problemas de coordinación entre las autoridades patriotas añadieron más inconvenientes. La cordialidad no siempre presidió la cooperación entre el poder requenense y la Junta Suprema de Valencia, pues los contactos personales, humanitarios (Requena trasladó al Hospital de Valencia un buen número de niños expósitos) y económicos con las tierras valencianas no proscribieron la desconfianza oficial, fundamento de ciertos privilegios locales, hacia un Reino mayoritariamente partidario de los Austrias durante la Guerra de Sucesión, según constó en el citado *Manifiesto*. En octubre de 1808 la Junta de Hacienda valenciana pretendió incorporarse el territorio de la Junta de Moya, desestimándose por juzgarse perjudicial para las rentas reales. El 18 de enero de 1809 la Junta valenciana pidió 500.000 raciones de galleta para el Ejército del Centro, sufragadas con 3.000 reales del pósito. Por otra parte, la afluencia de soldados enfermos desde Cuenca en el invierno de aquel año obligó a establecer un nuevo hospital en el Colegio de la Enseñanza y a solicitar un médico de relevancia de Valencia. El 14 de marzo la tensión se acrecentó cuando el comisionado de la Junta de Valencia quiso hacerse con los granos del *acerbo común de los diezmos* de la Real Hacienda en Requena, aduciendo el peligro de asedio de la capital del Turia. Se comunicó la sucedido a la Junta de Cuenca, que protestó el 22 de abril ante la Junta Central quejándose de *intromisión en país ajeno*. El 30 de octubre el intendente del ejército de Valencia Canga Argüelles pidió el préstamo gracioso de 500.000 reales, granos y otros artículos, que se desestimó con la ayuda de la Junta de Cuenca por el agotamiento de los recursos requenenses. En compensación el intendente conquense instó el 6 de noviembre a los arrieros de la Tierra de Requena a cooperar con el de Valencia en el transporte del arroz y las legumbres con destino militar. Pese a todo la guerra acercó Requena a Valencia: las controversias planteadas por los parentescos de José P. de la Cárcel y de Antonio García Cepeda en las elecciones de enero de 1811 se sustanciaron ante la Audiencia de Valencia, y no ante la Chancillería de Granada por la ocupación enemiga. Bassecourt unió a su mando conquense el interino de la comandancia general de Valencia y Murcia hasta el 22 de abril de 1811.

El balance de los propios y arbitrios, muy castigado por deudas anteriores, nos indica la **amplitud del sacrificio bélico**. El alcance favorable de 2.258 reales de 1808 se trocó en el déficit de 3.950 en 1814. En los ingresos de 1809 las cantidades adeudadas por los primeros y los segundos contribuyentes, de difícil cobro, alcanzaron el 52´5%. De tales apreturas sólo se aprovecharon unos pocos: Juan Antonio Enríquez de Navarra, Andrés María Ferrer de

Plegamans y José Pedro de la Cárcel lograron en septiembre de 1810 el reconocimiento de los derechos de desmonte, corte y quema en sus heredades. El 12 de julio de 1810 se cifró en 220.000 reales el montante de los gastos extraordinarios, elevándose a 440.000 en junio del año siguiente. Las quejas al intendente de Cuenca o al capitán general del Ejército del Centro sirvieron de bien poco. Los impuestos en curso, las rentas provinciales, fueron incapaces de satisfacer las nuevas exigencias, y se recurrió a los préstamos forzosos, a la contribución de guerra y a varios arbitrios, con resultados nefastos. Se apuraron las reservas del pósito hasta forzar el recargo de las imposiciones indirectas sobre el pan, animando todo género de maniobras especulativas, como las de mayo de 1811 de provisión de aceite a las tropas. Se deprimió aún más una economía martirizada por los alistamientos voluntarios y de quintas, los bagajes, los inconvenientes en la agricultura y los sinsabores de la industria sedera. Las recaudaciones en reales de los tributos de los ramos denotan esta caída general de la actividad económica, a pesar del incremento de la presión fiscal, cayendo de los 117.620 reales de 1793 a los 104.079 de 1810. Los soldados mal alimentados se dedicaron a robar los frutos de nuestra huerta, que también nutrió a la amenazada cabaña bovina local. El horizonte de les penuria reforzó la amenaza de enfermedades, preocupando mucho la suciedad en el matadero. El 28 de octubre de 1811 la fanega de trigo llegó a alcanzar los 110 reales, superando el máximo de los 95 reales y medio de 1803. El espectro de la hambruna, que azotó a las Españas durante aquel horrendo año agrícola, también recorrió nuestra Tierra.

En la segunda mitad de 1811 las huestes napoleónicas ***atenazaron gravemente*** la Valencia central, y Requena se erigió en punto de resguardo de los patriotas en retirada. El 20 de agosto la municipalidad consideró exhorbitante el sustento de dos batallones. Las reservas dieron señales inequívocas de agotamiento, mientras el general Blake convocó para la defensa de Valencia mayores fuerzas del Tercer Ejército. El flanco requenense era crucial para asegurarse posiciones, y Freire partió hacia aquí con 4.000 hombres. Los napoleónicos compartieron los mismos planteamientos estratégicos, y D´Armagnac asedió Requena el 27 de noviembre, pero la llegada de Zayas con 4.000 soldados más al día siguiente le hizo desistir de su tentativa el 1 de diciembre. Bassecourt puso aquí su cuartel general, mas la alegría fue fugaz en el campo nacional. El 30 de diciembre el fiscal Guindulain informó a aquél de la penosa marcha del frente valenciano. La capital del Turia capituló el 9 de enero de 1812, y Bassecourt resistió en Requena del 4 al 16 de enero.

En enero de 1812 las tierras requenenses pasaron del simple tránsito de tropas napoleónicas a una **ocupación bonapartista** más estable, posibilitada por la Columna Imperial de Cuenca. Los conquistadores erigieron un *fort* en San Francisco, y establecieron una guarnición que en diciembre de aquel año costó mensualmente unos 4.442 reales. Comandada por el coronel Menche, esta fuerza se compuso de contingentes franceses, italianos, y alemanes. La deserción diezmó las filas de italianos y alemanes, hartos de padecer escaseces. Más allá de las ideas, la necesidad más perentoria impulsó a los napoleónicos a abrir brecha en las instituciones del Antiguo Régimen, pues el mantenimiento de las fuerzas del Ejército Imperial

de Aragón, a cargo del intendente bonapartista del Reino de Valencia, todo lo subordinó. Desamortizaron el Carmen, destinando sus mieses a la provisión militar y sus edificios a alojamiento de tropas, si bien condescendieron con el oficio de misas en la iglesia del mismo convento para no privar a los vecinos del arrabal del culto. Su trato a la Iglesia fue pragmático, tan caro al mismo Napoleón, pues se intentó alcanzar un pacto con los potentados locales haciendo gala de moderación. No en vano los párrocos fueron ocupados en gestiones tributarias. Pese a la presencia ocasional en marzo de 1812 de un comisionado en Utiel del prefecto bonapartista de la demarcación del Guadalaviar Bajo (una primera anexión de Requena a tierras valencianas), en lo político se impuso la autoridad del comandante de la plaza. Se mantuvo con condiciones el régimen municipal de 1793, sin cuestionar las jerarquías nobiliarias y sociales existentes. El regidor decano pudo designar corregidor de Requena a Domingo de Arce el 21 de febrero de 1812. Las juntas de suministros y de alojamientos se preservaron bajo los ocupantes. El napoleónico general gobernador de la provincia de Cuenca requirió la presencia de dos sujetos cualificados requenenses a comienzos de marzo de 1812, eligiéndose a José P. de la Cárcel (en cuyo domicilio se hospedaría posteriormente Jose I) y José Ruiz Ramírez. En cierto modo se intentó poner en pie un sistema de *notables*, digno de la Francia Imperial e incluso de la posterior Restauración, donde los ocupantes exigieron recursos y hombres (como los 200 trabajadores para la fortificación de San Francisco, la mitad de ellos de Utiel y de las aldeas requenenses). Los potentados intentaron arrancar ciertas concesiones, como la exención de 391.397 reales de los frutos decimales de 1811. Tampoco vacilaron el 7 de marzo del mismo año en recabar 200 fanegas de sal de Minglanilla. Su forzado colaboracionismo fue similar al de otras minorías rectoras itálicas y germánicas. El reformismo napoleónico resultó del todo oportunista, y no superior al godoyista, recordando su actuación a la de las fuerzas borbónicas que impusieron la Nueva Planta en la Corona de Aragón.

La horrible situación económica y las asechanzas de los patriotas socavaron estas voluntades "pactistas". El intendente Frigola se refugió con los restos de su administración en tierras del Señorío de Molina, donde intentó congregar las supervivencias de las Juntas de Cuenca, Guadalajara, Molina, Aragón, Soria y Burgos, e invitó a unirse a los generales Villacampa, Durán, conde de Montijo y El Empecinado, que lanzó feroces a partir del 9 de mayo del 12. Bassecourt también se mantuvo activo, y en junio se acercó a Utiel. En julio consiguió imponer un cierto control sobre Requena. Ante la ausencia del regidor primero favoreció el 20 de este mes la elección del incombustible José P. de la Cárcel, confiando en que solventaría sus problemas, pero la extinción del pósito y los impagos de los deudores de granos convirtieron su tarea en imposible a la altura del 23. De nada sirvió tampoco la ampliación de 19 a 26 integrantes de la Junta de Subsistencias. El 31 Bassecourt se hartó y ordenó arrestar al de la Cárcel, que esgrimió razones médicas para no abandonar Requena en compañía de las fuerzas españolas nuevamente en retirada a comienzos de agosto. Los ahogos nutrieron las guerrilla. Desde sus posiciones utielanas, Villalobos irrumpió aquí en la noche del 20 al

21 de diciembre con la ayuda de los guerrilleros de la partida de Perejil. En busca de fondos e información se coaccionó a los munícipes, que se encomendaron a los napoleónicos esta vez.

El **desalojo de los napoleónicos** de Requena era vital para cortar las comunicaciones entre la Corte matritense de José I y las huestes de Suchet en Valencia. El 21 de julio de 1812 los españoles eran derrotados en la primera batalla de Castalla, pero el 22 de julio Wellington ganaba un resonante triunfo en la de Los Arapiles. El 25 se ganó al invasor la batalla del Tollo, que evacuó Cuenca el 31. En octubre José I ordenó la congregación de las fuerzas napoleónicas en nuestra área para recuperar Madrid. Los ocupantes frenaron en Ayora a Montijo, procedente de Cofrentes, y no vacilaron en fusilar al retornar a Requena a los patriotas de Hortunas. En diciembre reforzaron sus posiciones en nuestra plaza. En enero de 1813 el intendente bonapartista del Reino de Valencia d´Arthenay no mejoró el suministro de las tropas y del hospital militar, de tal modo que el 16 de enero de 1813 quiso someter las elecciones municipales al criterio de Suchet, que aceleró las obras defensivas en las Cabrillas. Su insistencia en mejorar el camino de Requena hizo temer a los españoles que pudiera desplegar una actitud más agresiva. Asimismo, el comandante supremo de Valencia Marruquelle reforzó la oficialidad de la guarnición de Requena con veteranos de la 6ª. División del ejército del Midi, que se encaminaba a Buñol. Del 11 al 13 de abril de 1813 se libró la segunda batalla de Castalla, esta vez victoriosa para las armas aliadas. Wellington decidió animar el frente mediterráneo para fortalecer su nueva ofensiva hacia tierras vasco-navarras. El 30 de mayo se concluyó el plan de campaña combinado del Segundo y del Tercer Ejército español, proyectándose a la par una expedición marítima británica contra las posiciones tarraconenses de los napoleónicos. El Tercer Ejército, dirigido por Elio, atacaría el flanco derecho del enemigo por Requena, retirándose en caso de necesidad hacia Molina y Cuenca, y el segundo avanzaría hacia la línea del Júcar por Játiva. En caso que éste retrocediera hacia Alicante perseguido por el enemigo, Elio avanzaría hacia Valencia. Si Suchet centrara sus esfuerzos en el mantenimiento de Valencia, podía perder Tarragona y sus posibilidades de retirada hacia el Principado. En caso inverso, la Valencia napoleónica quedaría sentenciada. Sin embargo, los fracasos en el desembarco de Tarragona y de la acción de Carcagente abofetearon a los aliados.

En junio la tensión creció en Requena. El primero de mes los soldados ocupantes detuvieron a Francisco Antonio Herreo en sustitución de su familiar José Antonio: la desmembración del ayuntamiento hacía presagiar lo peor, pues al día siguiente se congregaron en el domicilio de José Antonio Vuelta los regidores ausentes. El 17 de este mes, Elio consiguió entrar en Requena, pero en las Cabrillas el general Severoli recibió al día siguiente nuevos refuerzos desde el Júcar. Elío hizo retroceder a su infantería a Utiel, y dejó a su caballería observando al adversario. Saveroli no se amilanó: a la una de la mañana del 20 pasó las Cabrillas, desalojando de Siete Aguas al regimiento de Cuenca. Tras gallardear en el llano del Rebollar, retrocedió hacia Buñol. Suchet había retornado el 23 a Valencia tras el fracaso británico ante Tarragona, y el 24 Elío hizo pasar a su hambrienta infantería el Cabriel, en pos de la ruta

de Sinarcas por las montañas, temiendo que fuera atacada Requena. En la creencia que el enemigo no podía distanciarse mucho de la vital Valencia, dejó en su castillo 100 hombres y desplegó la caballería entre Requena y Utiel. Los napoleónicos acreditaron nuevamente su formación. El 27 por la noche entraron otra vez en Requena, y el día después consiguieron la rendición de la guarnición del castillo e irrumpir en Utiel. La caballería española no aplacó a las columnas de infantería napoleónicas precedidas por unidades de cazadores desplegados en guerrilla. Pese a todo, Elío estuvo en lo cierto, y la contundente derrota napoleónica en Vitoria del 21 de junio obligó al final a Suchet a retirarse ordenadamente. A las cuatro horas del día 28 sus fuerzas abandonaron Utiel, y Requena cuando amanecía el 30.

Los invasores marcharon de una España en intensa transformación política, y detrás de ellos marcharon las hambrientas huestes de Elio. El 26 de julio de 1813, jornada de novedosas elecciones municipales, irrumpió en la liberada Requena el flamante universo del **liberalismo de las Cortes de Cádiz**, cuya más excelsa creación fue la *Pepa*. La Plaza del Arrabal se convirtió en la de la Constitución, la extinción del Carmen se mantuvo, San Francisco prosiguió incautado y en el paraje de Santa Cruz (siguiendo los parámetros establecidos bajo la ocupación napoleónica) se consagró definitivamente el nuevo cementerio municipal. El 16 de agosto se autorizó la venta de la mitad de los bienes de realengos, propios y arbitrios en vista de las urgencias. A Valencia se remitió ese mismo día la mitad de los granos de las tercias reales. Se invocó a la Patria y se insistió en la responsabilidad social de los empleados públicos. También se mantuvo la expulsión de Requena del antiguo corregidor Pablo Jover, repuesto finalmente por el ministerio de Gracia y Justicia. El *gobierno intruso* recibió ahora toda clase de abominaciones, y la circulación de monedas francesas inquietó a los munícipes por razones económicas y políticas. Comenzaron su andadura instituciones como la Diputación Provincial de Cuenca, y se ensayó un nuevo sistema de elección municipal a fines de 1813, fundamentado en las juntas de electores parroquiales. En la de San Salvador se compuso de cinco integrantes, y de seis en las de Santa María y San Nicolás respectivamente.

La revolución gaditana tuvo sus límites. Linajes como el de los incombustibles Herrero igualmente estuvieron presentes en el alumbramiento de la Requena liberal, y bien puede decirse que la detención por los napoleónicos de Francisco Antonio Herrero el primero de junio resultó en el fondo de lo más oportuna para hacerse perdonar ciertas conductas pasadas. En él recayó la alcaldía constitucional, junto a José P. de la Cárcel. La retórica patriótica se descargó con cinismo contra pobres diablos o simples mandados. Tomás Sáez, del resguardo de la ronda volante del Puig, afrontó una proceso de *purificación* por cobardía. Las inercias del gobierno económico de la vieja *república* cabalgaron sobre la penuria de fondos: la prohibición del aforo del vino por la Diputación se anuló el 27 de noviembre de 1813.

LAS ALTERNATIVAS TRAS LA GUERRA (1814-23).

La Guerra de la Independencia ha sido una de las más asoladoras de nuestra castigada Historia. **La carencia de estímulos económicos**, que pasaron factura a la sedería, **se conjugó**

con la inestabilidad política. El *derecho de tajones* no se pagó por unos acosados abastecedores de carne en 1813, y en 1819 sólo rindió 473 reales. La congelación desde 1812 de los haberes tributados por las dehesas junto con el retraimiento de los postores de borras, asaduras, portazgos, portazguillos y los Montes Blancos coincidió con los acrecidos gastos de 1812-13. La penuria determinó la enajenación del molino harinero del concejo, de parte de la Serratilla y de suertes en el Ardal de Campo Arcís y el Carrascal de San Antonio. La inseguridad y la pobreza desanimaron el tránsito de forasteros.

El más que probable enfrentamiento entre liberales y absolutistas animó a Napoleón a liberar a Fernando VII, que ofreció demasiadas muestras de servilismo durante su estancia en Francia. Muchos españoles ignoraron (o así lo prefirieron) la auténtica naturaleza de Fernando, y lo convirtieron en el Rey Deseado. El 1 de abril de 1814 se notificó en Requena su llegada el día 5 a Valencia, donde no perdió oportunidad para conspirar contra las autoridades liberales. En el Decreto de Valencia del 4 de mayo derogó la Constitución sirviéndose de la fuerza militar comandada por individuos como Elío, insatisfechos del comportamiento de las autoridades civiles ante sus acuciantes problemas logísticos durante la pasada contienda. El 16 del mismo mes se acantonó en Requena el Regimiento de Voluntarios de Madrid del coronel Paredes.

Oficialmente hasta el 6 de agosto el **Ejército Real asumió el poder local**. El 18 de junio se impuso la elección de regidores por los titulares de 1807 y 1808, sin dejar en el olvido la inspección de las acciones del consistorio constitucionalista. El orden público se depositó en el ejército. En estas condiciones se restableció la autoridad del polémico corregidor Jover el 6 de agosto. Aunque el golpe absolutista apartó del poder municipal a destacadas figuras, como José P. de la Cárcel, mantuvo a otras como Mariano Segura. Los notables requenenses a nivel general no tuvieron empacho en volver a adoptar el lenguaje político de la fidelidad al rey, y el 15 de julio enviaron al Deseado una comisión de los representantes de los oficios para pedir un aminoramiento del repartimiento de la contribución.

El absolutismo de tutela militar pronto chirrió. En su afán restaurador, el intendente suprimió el 4 de julio la contribución directa diseñada por los liberales y restableció las rentas provinciales. El 4 de enero se había impuesto un primer cupo o *tercio anticipado* de 146.258 reales en concepto de contribución directa, y para satisfacerlo se destinó el arbitrio de las propias alcabalas. En tal tesitura, los vendedores se retrajeron de ofertar sus géneros en Requena, aduciendo estar exentos por la confinidad con el Reino de Valencia. Asimismo, el despliegue militar prolongó las pésimas condiciones de la guerra. Los suministros frumentarios de los almacenes de Tegeda e Iniesta fallaron, y las tropas acuarteladas en Valencia gozaron de preferencia en el abastecimiento de granos. El alojamiento, la prestación de bagajes, la atención hospitalaria y la provisión de calzado y leña a las tropas añadieron más problemas, relegándose el ayuntamiento a una especie de oficina de intendencia militar. Algunos labradores vieron reconocidos sus privilegios de exención de bagajes, pero los eclesiásticos no consiguieron hacer valer los suyos de exoneración de alojamientos. En septiembre de 1814 no

pocas casas se cerraron con la intención de no alojar soldados. Las relaciones entre militares y civiles se agriaron hasta tal punto que el ayudante del Regimiento acuartelado en Requena apremió a los contribuyentes de Los Pedrones el 1 de octubre de aquel año.

El mantenimiento de varias unidades militares amargó la vida a los atribulados requenenses. El sustento durante ocho días de cada plaza de soldado se valoró por término medio en 194 reales, a cargo de los propios con excesiva frecuencia. Como las contadas medidas de gracia fiscal fueron de escaso alcance, las exigencias tributarias se acrecieron bajo este nuevo absolutismo. El alcance de los propios cayó de los 3.316 reales en 1815 a los 618 en 1819. No en vano la liquidación del alcance de las raciones de los Voluntarios ascendió a 12.960 reales el 4 de marzo de 1815, y a 11.005 el del vestuario de las compañías del Regimiento de Chinchilla el 11 de mayo del mismo año. El 18 de febrero de 1815 se llegó a imponer la sanción de 100 pares de zapatos (en lugar de las tradicionales penas pecuniarias expresadas aún en ducados) a los que infringieran la exención de alojamientos de los empleados de la hacienda pública.

La suspensión temporal del suministro de etapa y *prest* **no aligeró la carencia de alimentos**, y el 10 de marzo de 1815 se echó mano de 310 fanegas de trigo, 163 de cebada y 249 de avena provenientes de la tercia real del año anterior. Requena careció de pan el 2 de agosto de 1816. Ya el 11 de enero se habían dictado nuevos capítulos de arrendamiento de la alhóndiga, insistiéndose en el cumplimiento de los horarios de apertura, y en la honradez de los gestores y de los compradores. Los molineros, los vecinos y los forasteros sólo tenían permiso de comprar allí el grano, pero el 20 de noviembre del 16 se insistió una vez más en la obligación de los arrieros forasteros de adquirirlo en la alhóndiga, indicio claro de la falta de acatamiento de las normas. En la primavera de 1816 se prodigaron las sopas económicas y las limosnas para socorrer a los numerosos pobres, intensificándose el temor a las enfermedades. En el Hospital Militar faltaban desde enero de 1815 las ropas de cama más elementales, cuyo paradero se desconocía, y a finales del mismo año los mismos síndicos no tuvieron más remedio que exponer la insuficiencia del número de dos médicos, mal pagados, para atender a una población que superaba los 2.000 vecinos. Se mostró una viva preocupación en la fatídica primavera del 16 ante la conducción al flamante cementerio de los cadáveres por los labradores de las caserías. Incluso los trece presos de las cárceles municipales se trasladaron el 4 de julio de 1816 a la Torre del Castillo con el fin de evitar contagios.

Desde la primavera de 1815 el fantasma de la revolución se proyectó sobre Requena, convirtiéndose los forasteros en sospechosos de alentar la contestación. En este clima de sospecha el aborrecido Jover fue cesado del corregimiento el 28 de febrero del 15. La tristísima realidad se intentó ocultar glorificando la nefasta persona del rey. Sus supuestos triunfos políticos y militares (su liberación de Napoleón, la victoria aliada en Waterloo o la toma de Cartagena de Indias) merecieron solemnes misas de *Te Deum*. El 26 de julio de 1816 una representación municipal le rindió pleitesía en Cuenca. En Requena se evidenció la paradoja de la tutela militar, la sustentadora del absolutismo que a la par minó la muy precaria base

económica de su autoridad. Estas mismas carencias indispusieron a varios militares con el absolutismo. El pronunciamiento de Riego a comienzos de 1820 abrió una nueva etapa, la del **Trienio Liberal**, de la que Requena no conserva sus actas municipales, pero dispone de valiosos documentos de carácter económico que nos permiten sostener que su experiencia liberal fue tributaria de la consunción del sistema económico anterior. Desde 1815 los repartos entre particulares de suertes de tierras en las dehesas de las Cañadas, la Serratilla, Campo Arcís, Hoya de la Carrasca y Albosa no se anularon ni se detuvieron. Las deudas de 1821 en concepto de todo género de censos (como el tradicional de Utiel), suertes, dehesas y otras contribuciones como la del derecho de tajones, del pozo de la nieve, juego de la pelota o almotazanía ascendieron a 12.657 reales el 5 de enero de 1822. En teoría la entrada en vigor en 1821 del nuevo sistema impositivo liberal, más centrado en la contribución única, anulaba los viejos arbitrios, pero los presupuestos locales se mantuvieron con la imprescindible ayuda de los arrendamientos de abastecimientos. Desde el final de la Guerra, la Dirección General de Rentas promulgó varias prorrogas (claramente favorables a los intereses británicos) de transporte y venta de géneros de algodón europeos y asiáticos: esta "amnistía arancelaria" en un punto de arraigado contrabandismo como Requena no hizo ningún favor a su agotada sedería.

Los liberales impulsaron una **nueva organización territorial**, que no sería del todo exacto considerar centralizadora como a menudo se sostiene, ya que la Pepa confió a los ayuntamientos y a las diputaciones provinciales grandes competencias. Las viejas disensiones no prescribieron bajo el constitucionalismo, y aún en 1821 el alcalde de Camporrobles Alonso Román Llorente reconoció la deuda con Requena por el dilatado pleito de las aldeas. La división provincial de 1822 estableció el intendente en calidad de delegado de Hacienda. Requena, inicialmente incorporada al de Valencia, terminó por el momento bajo la férula del de Cuenca.

El compromiso individual de los requenenses con el liberalismo se canalizó a través de diferentes cauces de opinión y de participación, como la Milicia Nacional, complemento provincial de las tropas de continuo servicio. Formada desde inicios del Trienio, sus reglamentos atribuyeron a los ayuntamientos grandes competencias. En 1821 las arcas municipales dedicaron 1.075 reales para pagar los cinco días de servicio de los milicianos en la conducción de reos y la persecución de malhechores. Combatieron a las partidas absolutistas de la comarca, alimentando un cierto populismo liberal que sería contestado por los absolutistas acudiendo también a su propia movilización popular, alimentando los problemas económicos la guerrilla absolutista.

EL INVIABLE RETORNO AL ANTIGUO RÉGIMEN (1823-33).

La intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis **liquidó la experiencia liberal** del Trienio. Los absolutistas se impusieron en Requena, y el 5 de julio de 1823 el veterano corregidor Miguel Martínez designó el consistorio con la ayuda del arcipreste Martínez Val.

Se valió del Decreto del general del Ejército Real de Valencia Rafael Sempere, y declaró expresamente la persecución de las sectas masónica y comunera, no permitir más religión que la católica y la fidelidad a la persona de Fernando VII. Algunos de los planteamientos del nacional-catolicismo franquista hunden sus raíces en estos momentos. El Predicador de Cuaresma y la función del *sermón de desagravios* volvió a adquirir relevancia, llamándose a veces a varones como el carmelita calzado de Valencia fray Vicente Jover. En la Cuaresma de 1824 se cerró el teatro de comedias para evitar los *caprichos* de hombres poco religiosos, y en la Semana Santa del mismo año los sacerdotes reclamaron que los penitentes no asistieran a las procesiones con túnicas y capuces por temor a las alteraciones. Se recuperó el sistema tributario anterior al 7 de marzo de 1820, sin exceptuar las tercias reales o el excusado. El arcipreste reclamó los atrasos de los diezmos de 1821 y 1822, el abad del cabildo eclesiástico requenense la refacción por las sisas de la carne y el vino del 1 de julio a fines de diciembre, y se organizaron desagravios del Santísimo Sacramento. Se pagaron los Voluntarios Realistas, sucesores del Ejército de la Fe, con fondos locales, recibiendo en 600 reales en 1823, y 200 más en junio de 1824.

Esta restauración incurrió en el **radicalismo absolutista**, sin dejar de ocasionar problemas a algunos de los defensores del Antiguo Régimen. El noble Salvador Penén renunció a su regimiento aduciendo motivos de salud. El corregidor se enfrentó en 1823 con el capellán y capitán comisionado Baltasar Chico, de la División de Bessières, por la comandancia de la plaza. El 24 de mayo de 1824 se encaró con los Voluntarios, que a mano armada habían ocupado los accesos de Requena, llegando a coaccionar a su esposa durante estos luctuosos sucesos. Los regidores, del *partido de la razón y de la observancia de las leyes*, declinaron toda responsabilidad, y aseguraron no haber dado ninguna consigna de resistencia. En la Semana Santa de 1824 los mismos munícipes negaron las inquietudes sacerdotales acerca de la tan cacareada amenaza de sedición, que atribuyeron a fobias familiares, y autorizaron las procesiones dentro de los templos para evitar cualquier riesgo en las estaciones nocturnas.

Las disposiciones económicas no gozaron de mayor fortuna. El restablecimiento de las dehesas carniceras chocó con el libre uso y aprovechamiento exclusivo de las hierbas por los dueños de terrenos particulares. La recuperación de la borra y herbaje de los Montes Blancos suscitó dudas ante el intendente. Se incumplieron con frecuencia las prescripciones sobre las transacciones del vino. Evidentemente el monstruoso problema de la deuda no dejó de marcar el camino de los vencedores, que no se solventó dejando de pagar los compromisos de la Diputación o de otras autoridades revolucionarias, de tal modo que cargas como la del suministro de trigo impusieron al vecindario un reparto de 8.244 reales el 5 de junio de 1824.

Las discrepancias entre los absolutistas y los ahogos económicos no impidieron el desarrollo a partir de 1824 de un **sistema de control policial** más acorde con el de las monarquías neoabsolutistas de la Restauración, como la austríaca. Una vez suspendidas las elecciones municipales por la Real Chancillería de Granada a fines de 1823, se impuso definitívamente la suscripción con fondos de los propios al *Mercurio* (prensa oficial del régimen) tras la

floración periodística de la España del Trienio, se encomendó al municipio la confección de un padrón policial, y se impuso la subordinación del comandante de la milicia voluntaria realista de Utiel al comandante militar de cantón, el mariscal de campo Miguel Iranzo.

Las autoridades reales actuaron con energía. La Chancillería de Granada intervino en el nombramiento de los regidores desde el 15 de marzo de 1825, y se enfrentó a una serie de renuncias por motivos de salud o incapacidad. Ocupar el lugar de la oligarquía más veterana en circunstancias tan difíciles no era manjar gustoso. El propio corregidor José Lucas Ortega fue removido de su cargo el 8 de junio de 1825 por Alonso Ramón Rubio. Este *absolutismo togado* intentó granjearse las simpatías de los Voluntarios Realistas como contrapeso: en el *Te deum* por la derrota del general ultra Bessieres en Zafrilla el 23 de agosto de 1825, ocuparon el lugar preferente que correspondía a los miembros ayuntamiento. Se implantó a comienzos de 1826 la administración directa sobre el encabezamiento, pensando que se arrancarían más ingresos de una economía atormentada. El 18 de julio de 1825 se impuso al vecindario un repartimiento de 80.244 reales para pagar el trigo que la Junta de Subsistencias suministró a las tropas en 1813 (¡). Los consumidores padecían la especulación del precio de los granos. Los ganaderos amañaron el precio de la carne con los *cortantes*, perjudicando las recaudaciones municipales. Requena continuó cargando con las reparaciones del Camino Real a Madrid por indicación del administrador de correos, y con las del camino a Tarancón, que exigieron el desembolso de 9.920 reales en 1825. La vieja estructura tributaria no ayudó precisamente a potenciar la economía. Tras acreditar otro *legítimo desfalco* el déficit de los propios sumó a finales de agosto de 1825 otros 21.135 reales más. Las inclemencias de las tempestades de piedra simbolizaron la indefensión de una economía atenazada por una estructura sociopolítica inadecuada para alentar el crecimiento.

Con indiscutibles dificultades el absolutismo togado **intentó poner un valladar** a los excesos ultrarrealistas. La liquidación del movimiento de Bessières en el verano de 1825 marcó un punto de inflexión, pues a partir de ese momento se regularizó un organigrama de carácter burocrático y civilista. En Requena fue clave el refuerzo del corregimiento desde 1826-27, embrión de las ulteriores pretensiones moderadas de control municipal. El 14 de enero del 27 el corregidor Juan Roza se encargó directamente de la cobranza de los 50.655 reales de las contribuciones del año precedente. El *cobrador depositario* municipal le abonó sus haberes salariales, recayendo tal responsabilidad en José Pardo de la Casta (de distinguido linaje) en 1829. Requena sufragó los 5.721 reales del susodicho salario, y 1.801 sus aldeas de Caudete, Fuenterrobles y Venta del Moro, sobrando 900 con destino al Monte Pío de corregidores. Al mismo tiempo se ató en corto a los díscolos Voluntarios Realistas, sometidos a la autoridad del comandante militar de la villa (subordinado al jefe de brigada y subinspector provincial), supervisando su armamento y vestuario el intendente de rentas. Tras el paso del coronel Aymerich, jefe de los Voluntarios, por el Ministerio de la Guerra entre 1824 y 1825, el rey se inclinó por reorganizar la infantería sin aceptarlos, tendencia que se consolidó después de la retirada de las tropas francesas. El 18 de diciembre de 1827

se entonó con indiscutible alivio el *Te Deum* por el auxilio celestial contra los ultrarrealistas catalanes, y en Requena los Voluntarios se circunscribieron a cometidos de una milicia civil, como el de guardianes municipales de la huerta y las viñas a las órdenes del Realista de mayor graduación en la plaza.

Las pretensiones de control también **se hicieron extensivas a los poderosos locales**. Reforzadas sus atribuciones en mayo de 1827, la Chancillería de Granada nombró parte de los regidores municipales a través de ternas de candidatos propuestas por el corregidor. En ocasiones se escogió a individuos de familias tradicionalmente no destacadas, como Benito Peynado y José Sánchez en 1827, Juan Pérez, Diego Agust y Fermín Milián en 1829, y Plácido Ramos en 1830, llegándose a veces a distinguirse a hombres que no sabían escribir como Antonio Monsalve en el 30. Tal fue el arranque de la clase media gobernante de la Requena de mediados del XIX. En compensación se solicitó el asesoramiento de determinados notables para afrontar problemas como la amenaza de la langosta en febrero del 29. A través del camino neoabsolutista el municipio se convirtió en una sombra de lo que fue. Sus sesiones se espaciaron mucho a lo largo del año, perdiendo importancia sus deliberaciones. Al degradarse como órgano deliberativo, se limitó a transmitir las órdenes de la superioridad, reducido a la mera condición de *registrador del rey*.

Una cierta preocupación por el **fomento** económico se abrió paso con tortuosa timidez. El 16 de febrero de 1825 se atendió al cuidado de las escuelas de primeras letras, y el 8 de agosto de 1827 se prohibió la circulación de la moneda vieja de *calderilla*. Se reanudó la atención por las obras públicas, y entre 1828 y 1829 se compusieron distintas calles de la localidad, además de varias fuentes. Se atendió a los menesterosos con limosnas, ya que el intendente no autorizó recurrir a los propios. Se indultaron finalmente rompimientos de tierras y se aceptaron ciertas compras de bienes nacionales del Trienio. La renaciente labranza (visible en la sisa del vino) ocasionó disputas entre regantes. Bajo la siembra figurada o informal yacía el deseo de desvincular del terrazgo el agua de riego, como acontecía en otros puntos del Sureste peninsular. El impulso demográfico ya era firme, pues entre 1812 y 1830 el vecindario pasó de 2.443 a 2.662, con un 0´61% de crecimiento medio anual. El tenue viraje del absolutismo hacia posiciones menos extremadas y el deseo de los poderosos de controlar con mayor efectividad los recursos locales pusieron los cimientos del *moderantismo* isabelino, dando de lado a las aventuras de los pronunciamientos liberales y a las incitaciones del carlismo en ciernes. El 29 de septiembre de 1833 moría Fernando VII, y en Requena no se vendimiaron grandes simpatías por un régimen ya desacreditado.

BALANCE DE UNOS TIEMPOS CONVULSOS.

A lo largo del siglo XVIII se verificó en Requena una importante renovación económica (auténtico *vino joven*) que terminó ajustándose a los cánones de un Antiguo Régimen más o menos remozado (los *odres añejos*). Fue una comunidad con impulso innovador que se expresó a través de un lenguaje conservador, al igual que en otras localidades de la Euro-

pa Occidental. La guerra agrió profundamente el proceso de cambio, provocando enormes sufrimientos humanos y atizando los enfrentamientos entre compatriotas. Pese a todo la agitación popular fue capeada con razonable éxito por una oligarquía que consiguió integrar a los triunfadores del XVIII. La revolución sólo fue un espectro en una tierra de convulsa evolución. En todo momento la oligarquía requenense intentó conservar y fortalecer su poder en su círculo territorial. Su liberalismo moderado tuvo puntos de contacto con el de los doceañistas de Alicante (otra mezcolanza social de pequeños nobles y comerciantes). Los altibajos de la época posibilitaron la renovación de sus individuos, incluso a veces por la vía del absolutismo, y a la muerte de Fernando VII ansió renovar su larga alianza con la cambiada monarquía. El episodio victorioso del 13 de septiembre de 1836 ante los carlistas relegaría en la pluma de Herrero y Moral los sinsabores reconocidos a regañadientes en el *Manifiesto* del 25 de octubre de 1808.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS.

Archivo Histórico Nacional.

Consejo de Castilla (Consejos, 27414, Expediente 8); *Consejo de Estado* (Consejos, 13557, Expediente 319); *Depósito de la Guerra* (Diversos-colecciones, 91, nº. 57; 107, nº. 43 y 46; 108, nº. 80; 134, nº. 20 y 74); y *Junta Central Suprema Gubernativa del Reino* (Estado, 81, J; 66, B).

Archivo Municipal de Requena.

Libros de actas municipales, 1792-1794, nº. 3334; de 1803-1807, nº. 2734; de 1808-1812, nº. 2733; de 1813-1816, nº. 2732; de 1823-1830, nº. 2730; Libro de cuentas de propios y arbitrios, 1722-1736, nº. 2476; de 1782-1800, nº. 3532; de 1801-1824, nº. 2415; Libro de defunciones del Salvador (1554-1800); Libro de matrimonios de San Nicolás (1564-1818); y Libro de bautizos de San Nicolás (1532-1800).

BIBLIOGRAFÍA.

ARTOLA, Miguel, *La España de Fernando VII*, Barcelona, RBA, 2005.

BERNABEU, Rafael, *Historia crítica y documentada de la ciudad de Requena*, Requena, Ayuntamiento, 1982.

BREWER, John, *The Sinews of Power: War, Money and the English State, 1688-1783*, Londres, Unwin Hyman, 1989.

ESDAILE, Charles, *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, Barcelona, Crítica, 2003.

FONTANA, Josep, *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834*, Barcelona, Crítica, 2006.

GONZÁLEZ ENCISO, Agustín, "El estado fiscal-militar, una reflexión alternativa", *Memoria y Civilización*, nº. 11, 2008, pp. 271-295.

HERRERO, Enrique, *Historia de la tres veces muy leal, dos veces muy noble y fidelísima ciudad*

real de Requena, que comprende desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1891. Edición facsímil de París-Valencia, 2001.

MOLINER, Antonio (ed.), *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Barcelona, Nabla Ediciones, 2007.

SOBOUL, Albert, *La Francia de Napoleón*, Barcelona, Crítica, 1993.

STORRS, Christopher, *The fiscal-military state in Eighteenth-Century Europe. Essays in honour of P. G. M. Dickson*, Farsham (Surrey), Ashgate Pen, 2009.

VIVERO, Prudencio, "La transición al liberalismo: de las reformas administrativas a las reformas políticas (1823-1833)", *Ayer*, nº. 44, 2001, pp. 175-195.

WOOLF, Stuart, *La Europa napoleónica*, Barcelona, Crítica, 1992.